



**Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

ANEXO III: SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN Y PAGO

SUBVENCIONES PARA ACTUACIONES DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

REGISTRO DE ENTRADA

Expediente:

AEE - - -

REGISTRO DE ENTRADA

1. DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre o razón social:			NIF:
Domicilio fiscal:			
Localidad:		Provincia:	C.P.:
Teléfono 1:	Teléfono 2:	Correo electrónico:	
Actividad empresarial:			CNAE:
Representante:			DNI.:
Correo electrónico del representante:			
Tipo de solicitante: ☐ Empresa privada ☐ Comunidad de bienes ☐ Empresa de servicios energéticos ☐ Municipio o entidad local menor			

2. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES <i>(no rellenar si coincide con los datos del solicitante)</i>		
Nombre o razón social:		NIF:
Domicilio:		
Localidad:	Provincia:	C.P.:

3. DATOS DE ACTUACIÓN		
Título del proyecto o actuación ejecutada:		
Emplazamiento (calle, plaza, etc):		
Localidad:	Provincia:	C.P.:
Presupuesto de actuación/es (sin IVA) (€):		

MARCAR LAS ACTUACIONES EJECUTADAS (identificación según artículo 6.1 y anexo I, de la Orden de 9 de septiembre de 2020):

	A. Auditoría energética integral
	B. Implantación de un sistema de gestión energética basado en la Norma UNE-EN ISO 50001
	C. Sustitución o mejora de equipos y/o instalaciones consumidoras de energía de procesos productivos
	D. Sustitución o mejora de equipos y/o instalaciones existentes de producción de calor y frío
	E. Mejora de la eficiencia energética de instalaciones de iluminación interior y/o equipos de elevación y mantenimiento
	F. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación exterior
	G. Sustitución o mejora de equipos e instalaciones consumidores de energía en estaciones depuradoras de aguas residuales y sistemas de abastecimiento de agua potable
	H. Actuaciones de rehabilitación y mejora de la envolvente térmica de los edificios públicos
	I. Implantación de medidas de contabilización, monitorización y telegestión del consumo de energía
	J. Instalación de cogeneración de alta eficiencia para producción de forma combinada de energía eléctrica y térmica
	K. Instalación de energías renovables:
	K.1. Instalaciones térmicas que utilicen biomasa como combustible y sustitución de quemadores fósil/biomasa
	K.2. Instalaciones solares térmicas de baja temperatura
	K.3. Instalaciones solares fotovoltaicas y mixtas fotovoltaica-eólica
	K.4. Instalaciones de digestión anaerobia para el aprovechamiento energético de residuos biodegradables
	K.5. Instalaciones de geotermia
	K.6. Instalaciones de aerotermia e hidrotermia
	L. Acciones de difusión e información

**4. CONSULTA DE DATOS**

El órgano gestor de las ayudas recabará de oficio los certificados y documentos que se indican a continuación, por lo que solo será necesario aportarlos cuando el interesado se oponga expresamente marcando la casilla correspondiente:

	ME OPONGO *
Comprobación de que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda de la comunidad autónoma de Extremadura.	
Comprobación de que la entidad solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.	

(*) Marcar con una "X"

☐ AUTORIZO* a que el órgano gestor recabe los certificados e información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Hacienda Estatal.

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE SUSTITUTIVA DE LA ACREDITACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (cuando proceda)

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la justificación de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social, podrá sustituirse por una declaración responsable, cuando se trate de subvenciones concedidas a municipios, entidades locales menores y mancomunidades integrales, o de subvenciones cuya cuantía no supere los 3.000 euros.

En base al citado precepto, el interesado que suscribe, por medio de la presente, ante la Secretaría General,

- ☐ DECLARA que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no tener deudas con la Hacienda de la comunidad autónoma.

En caso de no efectuar la presente declaración y oponerse en el apartado 6 a que sean recabados los certificados, se deberán aportar los certificados correspondientes.

6. DECLARACIÓN SOBRE RECUPERACIÓN DEL IVA (Marcar solo en caso de que el solicitante sea un municipio o entidad local menor)

¿Es recuperable el IVA con arreglo a la legislación nacional en materia de IVA? ☐ Si ☐ No

El que suscribe, actuando en representación de la empresa titular del expediente de subvención al que se refiere la presente solicitud de liquidación.

EXPONE:

Que ha realizado en su totalidad la/s actuación/es objeto de subvención, cuyo número de expediente se indica, ascendiendo el importe de la/s misma/s a la cantidad de _____ euros (sin IVA.), _____ euros (IVA incluido).

Que para la tramitación aporta la siguiente documentación, original o copia de:

- ☐ Facturas desglosadas del proveedor con partidas y precios unitarios.
- ☐ Ofertas de 3 proveedores diferentes y memoria de elección de oferta, en su caso.
- ☐ Justificación del pago de las inversiones, conforme al artículo 23 de la Orden de 9 de septiembre de 2020.
- ☐ Memoria de las actuaciones subvencionadas con valoración del ahorro energético conseguido.
- ☐ Acreditación gráfica de toma de medidas de publicidad correspondientes según se establecen en el artículo 29 de la Orden de 9 de septiembre de 2020.
- ☐ Mínimo de 3 fotografías diferentes y con suficiente calidad, independientes de las presentadas para justificar la publicidad e información de la ayuda, que permitan la identificación de los distintos elementos de la instalación subvencionada.
- ☐ Certificados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Seguridad Social, con la Agencia Tributaria y con la Hacienda de la Comunidad Autónoma, en caso de haber marcado en la casilla correspondiente de la solicitud de liquidación y pago de la ayuda, su oposición para que el órgano gestor obtenga dichos certificados.
- ☐ Modelo de Alta de Terceros, en el caso de que la cuenta indicada para la realización del pago no se encuentra dada de alta en el sistema de terceros de la Junta de Extremadura.
- ☐ Declaración del solicitante o representante legal, en la que se expresen las subvenciones que el solicitante tiene solicitadas y/o concedidas para la misma actuación en el modelo establecido en el anexo IV de la Orden de 9 de septiembre de 2020.
- ☐ En el caso de haber realizado actuaciones de las subcategorías K.1 o K.2, certificado o documento del fabricante en el que se indique que la caldera instalada es automática, así como el valor de su rendimiento mínimo a carga nominal.
- ☐ Otra documentación. _____

**Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:**

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en el Portal Web de Sede Electrónica o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

CONSEJERIA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

Paseo de Roma, s/n. Módulo D. 06800 – MERIDA.

Código de identificación del órgano administrativo: A11016359